



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

#### 3504 *Aprobación inicial Reglamento de uso y funcionamiento de la piscina municipal des Mercadal*

El Consistorio en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27 de abril de 2022, acordó la aprobación inicial del Reglamento de uso y funcionamiento de la piscina municipal des Mercadal.

Este expediente queda expuesto al público por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para alegaciones. Si no se presentan alegaciones el acuerdo será elevado a definitivo sin necesidad de nueva aprobación.

Es Mercadal, en la fecha de la firma electrónica (*3 de mayo de 2022*)

**El alcalde**

Francesc Ametller Pons

